

Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LILISAB S.A.

La compañía LILISAB S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón GUAYAQUIL, el 03/Diciembre/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.J.D.J.C.G.12. 0007912 17 DIC 2012

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: SUSCRITO US\$ 800,00 NÚMERO DE ACCIONES 800 VALOR US\$ 1,00; CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- A LA COMPRA, VENTA, CORRÉTAJE, ADMINISTRACIÓN, PERMUTA, AGENCIAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y ANTICRESIS DE BIENES INMUEBLES (...)

Guayaquil, 17 DIC 2012



Nota: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.